

"EL SEÑOR NOS LIBERÓ": EL IMPACTO DEL FUNDAMENTALISMO EN LAS MUJERES DE SECTORES POPULARES.

Mónica Tarducci*

Introducción

El 24 de junio de 1992 las participantes en el Instituto de Liderazgo Global de la Mujer suscribieron el documento "El Fundamentalismo como amenaza actual y creciente a los Derechos Humanos de la Mujer". (1)

Mujeres provenientes de distintos países y de tradiciones culturales diferentes compartieron su preocupación acerca del aumento del fundamentalismo y su impacto sobre los derechos humanos de las mujeres. Más allá de sus diferencias, las participantes identificaron preocupaciones conjuntas entre las que mencionaremos: el uso de la religión como medio efectivo para controlar al pueblo y particularmente a las mujeres, constituyendo una violación a sus derechos humanos; la fusión de la religión con las funciones del Estado por parte de los gobiernos locales y/o líderes políticos; el poder económico de los grupos fundamentalistas; etc.

Respetando a la religión como una cuestión de creencia y práctica personal, las firmantes se oponen a cualquier forma de legislación y formulación de políticas en nombre de la religión; ya que creen firmemente que un ambiente secular es el único medio que puede proveer un espacio comparativamente seguro para los derechos humanos de la mujer, piensan que el uso de la religión por las estructuras de poder derivan y han derivado en violaciones evidentes de los derechos humanos en muchos países.

A continuación se detallan ciertas recomendaciones a la comunidad de derechos humanos, Rescataremos la primera, que coincide plenamente con la que ha sido nuestra preocupación en los últimos tiempos y que hace referencia a la necesidad de estudios de caso y comparativos examinando: "El interés en el fundamentalismo como fenómeno social, las necesidades que satisface y los posibles beneficios que hombres y mujeres obtienen al integrarse a grupos fundamentalistas".

* Antropóloga y militante feminista. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Centro y de la Primera Maestría Interdisciplinaria sobre la Problemática de Género de la Universidad Nacional de Rosario.

Creemos que es muy importante conocer las características de los distintos "fundamentalismos" ya que cuando nos comenzamos a interesar por los fenómenos religiosos y su incidencia en la vida de las mujeres, comprobamos que si bien constituye un lugar común resaltar la presencia mayoritaria de las mujeres en los diferentes cultos, el hecho es mencionado pero no analizado en profundidad.

En el campo que nos ocupa eso qué significa? Primero intentar una nueva manera de entender la religión "desde adentro" en el sentido de una relectura que tenga en cuenta la vida cotidiana, espacio privilegiado de actuación de las mujeres, que han sido relegadas del mundo público. Cuando las feministas decimos "lo personal es político" no sólo queremos expresar que en el llamado espacio privado se dan relaciones de poder y autoridad intimamente ligadas al mundo del "afuera" sino que ponemos el énfasis en la experiencia de vida de las mujeres, en las formas concretas en que desarrollan su vida material, no aceptando como válida la separación dicotómica entre dominio público y privado.

En segundo lugar, entender el fenómeno religioso desde una perspectiva no androcéntrica implica además de tener en cuenta "la serie de determinaciones sobre las mujeres y sobre los varones que se expresan en, y a la que responden los conocimientos observados" (Barbieri, 1990) comprender el sentido que tiene para las mujeres la adopción de determinadas creencias y prácticas. ¿Es el mismo que para los varones? ¿Qué cambia respecto del "antes" de la conversión? Tal o cual sistema religioso (en nuestro caso el pentecostalismo) refuerza o atenúa la subordinación de la mujer? ¿Pueden encontrar las mujeres, más allá de las directivas dogmáticas de las estructuras eclesiales, esferas de acción con una cierta autonomía? ¿Existe alguna contradicción entre el discurso "oficial" de las distintas iglesias y las prácticas concretas?

Retomando la recomendación a la que hacíamos referencia en el comienzo que insiste en la necesidad de estudios de casos y basándonos en la investigación que estamos llevando a cabo en una comunidad de fieles pentecostales del Gran Buenos Aires nos proponemos reflexionar sobre:

a) El discurso fundamentalista acerca de la mujer y la familia, que se emite desde las iglesias pentecostales, a través de sus órganos de difusión y que podríamos extender a las cristianas fundamentalistas en general.

b) Qué sucede con la vida concreta, cotidiana, de las mujeres que se convierten al pentecostalismo en un contexto de agudización de la pobreza como el que caracteriza al conurbano bonaerense a partir de la década de los ochenta. Porque en este caso el contexto es más importante que nunca, no estamos hablando de las "mujeres" en general, sino de mujeres pobres, abrumadas por las dificultades y la desesperanza. Por lo tanto nuestro análisis está circunscrito a ese universo particular y conviene recordarlo para evitar malos entendidos.

El pentecostalismo es fundamentalista

Caracterizamos al pentecostalismo como fundamentalismo, en realidad, para expresarnos con corrección al "verdadero fundamentalismo", al que caracteriza a algunas iglesias protestantes, ya que estamos acostumbrados a llamar fundamentalismo a cualquier fanatismo, sea religioso o político.

Fundamentalismo, fué desde sus comienzos un nombre autoconferido orgullosamente por sus portadores. El editor del periódico bautista *Watchman Examiner*, inventó el término "fundamentalista" en 1920 y rápidamente fué adoptado por sus colegas bautistas y presbiterianos como algo que denotaba un empeño en luchar por "las verdades fundamentales de la fé" contenidas en una serie de doce escritos de teología conservadora, redactados entre 1910 y 1915.

Fundamentalismo designa a una vertiente del movimiento protestante conservador, antiliberal, que se fué gestando en los Estados Unidos a partir de 1870, en las principales denominaciones protestantes norteamericanas. Su objetivo principal era defender el principio de inspiración divina de la Biblia, por lo tanto la imposibilidad de que ésta se equivocara, imponiendo una autoridad absoluta de la Palabra sobre la vida de los cristianos. Pierucci caracterizando el contexto histórico de la aparición del fundamentalismo nos dice que el adversario interno en el campo protestante contra el cual se constituyó, fueron los partidarios de la teología liberal y de los métodos de crítica histórica y literaria para la interpretación de las Sagradas Escrituras. El adversario externo número uno era la mentalidad científica moderna, representada emblemáticamente por el darwinismo. (Pierucci, 1991, 25)

Es fundamentalista quien se apega a la palabra revelada, quien tiene la convicción de que la Biblia está libre de errores humanos, que es la "palabra de Dios" e interpreta literalmente su significado. El fundamentalista es un creyente que es capaz de captar el sentido verdadero de su religión yendo directamente al texto sagrado, dejando de lado al clero como intermediario competente de esta lectura.

Hemos señalado en otra oportunidad (Tarducci, 1993) la importancia dada por el mensaje fundamentalista a los temas relacionados con el mundo doméstico en una época, (fines del siglo pasado) que se enfrentaba a cambios acelerados que traían cierta "confusión de roles". Los pastores más conservadores formulaban vibrantes diatribas contra "la nueva mujer" que salía a trabajar fuera del hogar, que estudiaba, que se organizaba en asociaciones feministas, gremiales y políticas, en fin, que desafiaban la supremacía masculina y se internaban en el mundo extra-doméstico.

Sin embargo, la principal corriente del fundamentalismo, la pentecosta, (2) desde sus orígenes a comienzos del siglo XX, vió crecer en su seno la presencia mayoritaria de las mujeres. Hollenweger señala que para 1936, en Estados Unidos, "la participación de las mujeres en las

congregaciones pentecostales era más importante que la de los hombres y la de los negros más elevada que su porcentaje en la población" (Hollenweger, 1976, 12).

Precisamente la cantidad de mujeres presentes en los cultos pentecostales y la presunción de que ellas incorporan al hogar los cambios religiosos, nos llevó a investigar la problemática en nuestro país, para tratar de comprender de qué manera el pentecostalismo impacta en la vida de las mujeres de aquellos sectores en donde capta la mayor cantidad de fieles: los populares urbanos.

El contexto: la situación económica en el conurbano bonaerense

Al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, Argentina sufre los problemas derivados de la crisis de los 80, como consecuencia de las políticas de ajuste. Aquí describiremos brevemente las características que ha adquirido la pobreza en los últimos años, donde los índices han aumentado de manera tan alarmante, configurando lo que se ha dado en llamar "el país de los excluidos",⁽³⁾ esto es, amplias capas de la población sin acceso a la salud, la educación, la vivienda, etc, concentrada mayoritariamente en el conurbano bonaerense.

Cuando en 1970, se efectuó en Argentina la primera medición de la pobreza, nuestra situación en América Latina era privilegiada, sólo resultaban pobres, cinco de cada cien hogares urbanos y 19 de cada cien rurales.

Los datos para la década de los 80 muestran el efecto de las políticas de ajuste iniciadas en 1975 y profundizadas a partir del golpe militar del 76. Los hogares por debajo de la línea de pobreza pasaron a ser el 12.8% en 1980.

Para 1989 el 40.1% de los hogares del conurbano son pobres, esto es que no satisfacen sus necesidades básicas. Además de los pobres estructurales o "históricos", el fenómeno preocupante lo constituye la aparición de los "nuevos pobres". Ha habido un corrimiento hacia abajo de amplios sectores que anteriormente se consideraban "capas medias", por ejemplo los jubilados empobrecidos y los empleados públicos. Junto con la desocupación, subieron la precarización del empleo, el cuentapropismo, la ausencia de saneamiento básico (agua potable, cloacas), el hacinamiento habitacional, la deserción escolar y la incapacidad de acceder a prestaciones de salud satisfactorias.

A estos problemas estructurales comunes a amplios sectores urbanos de América Latina, debemos agregarles los derivados de la angustia y el desasosiego producido por la falta de seguridad, la delincuencia, la expansión de la drogadicción y la desarticulación de las instancias participativas colectivas, producto de la desconfianza a la política tradicional (que una y otra vez los ha engañado)

y un fuerte individualismo del "sálvese quien pueda".

Cómo repercute esta situación en la vida cotidiana de las mujeres? A partir de la década de los 80, numerosos estudios, específicamente latinoamericanos, analizan desde la perspectiva de género el impacto de la crisis en el ámbito doméstico.

Los estudios sobre la crisis de los ochenta en Latinoamérica y su relación con la feminización de la pobreza permiten extraer algunas conclusiones: el debilitamiento del papel del Estado como prestador de servicios de salud, educación, transporte y vivienda; el papel clave de amortiguador del deterioro de las condiciones de vida que les cabe a las mujeres de las familias trabajadoras, las cuales han debido intensificar su participación en actividades para el mercado, ya sea incorporándose al sector formal como al informal; el incremento del volumen del trabajo doméstico por la intensificación de las estrategias de supervivencia, que abarcan desde el crecimiento de la autoproducción de bienes de consumo hasta la transferencia de ingresos entre unidades domésticas y cambios en los patrones alimentarios y de consumo.

El director del proyecto "Investigación sobre la pobreza en Argentina" se refirió a lo que el considera los grupos de riesgo:

"Las mujeres, por ejemplo, que cultural y socialmente han estado en situación de desventaja con respecto a los hombres, pero además en las situaciones de crisis su trabajo es el ajuste que se considera para conseguir mayores ingresos. Se produce así una situación en la que no hay quien cumpla las funciones que realizaban en el interior del hogar en relación con los chicos y en familias en general numerosas. Estas son familias que entran en situación de mayor riesgo... En los sectores pobres las mujeres consiguen trabajo con mayor facilidad que los hombres, pero su labor está peor paga, en el servicio doméstico, sin cobertura social de ningún tipo... Quienes están pagando los efectos de la crisis mundial, sobre todo en América Latina, son las mujeres y los niños." (Minujin, 1988)

Estamos de acuerdo con Feijó en que "la crisis puede convertirse hoy en un formidable laboratorio en el cual la identidad de las mujeres puede sufrir positivas transformaciones" (Feijó, 1987). Vemos a las mujeres de los barrios más humildes que se organizan para demandar al estado, a los partidos políticos, a los patrones, etc. Son notorias las crecientes agrupaciones desde clubes de madres y comedores populares, hasta los nuevos movimientos sociales conducidos por mujeres contra el aumento de los precios de los alimentos y servicios.

Pero, como muy bien aclaran Barbieri y de Oliveira, en situaciones de pobreza crítica de larga duración, la calidad de vida se deteriora a tal punto que la reproducción cotidiana de hombres y mujeres se lleva a cabo en condiciones infrahumanas o francamente inhumanas. Esta situación puede llevar a las mujeres a una desvalorización personal muy aguda con una proliferación de actitudes de protesta anónimas y autodestructivas.

"En el contexto latinoamericano actual tampoco hay evidencias para sostener que la mayor contribución de la mujer al trabajo doméstico y extradoméstico y en el soporte emocional de su familia lleve al desgaste inmediato de los valores culturales machistas, a una valorización social del trabajo de la mujer y a un incremento del respeto hacia ella. Más bien, el sentimiento de desvalorización masculino puede llevar al aumento en las formas ya existentes de maltrato físico y de violencia sexual contra mujeres y niños en el interior de las familias" (Barbieri y de Oliveira, 1985, 36).

De qué mujeres estamos hablando

Trabajamos en una iglesia pentecostal perteneciente a la Unión de las Asambleas de Dios, de un barrio del conurbano bonaerense. Su feligresía proviene mayoritariamente de la zona circundante al culto que incluye el típico y deteriorado barrio "obrero" así como a una "villa" cercana.

Realizamos la observación participante en los oficios regulares así como en las reuniones de mujeres y algunos eventos especiales como casamientos, bautismos, presentación de recién nacidos etc. Además de trabajar con las historias de vida de 10 mujeres, elaboramos un cuestionario para conocer las características socio-culturales de las mujeres que concurren a la iglesia del barrio.

Las mujeres de la muestra en un 80% tenían más de 45 años y su promedio de conversión es de 7 años, habiendo sido católicas anteriormente. Las "nacidas en el evangelio", o sea aquellas que siempre fueron pentecostales, son hijas de creyentes y menores de 24 años. La mayoría son casadas y su nivel de instrucción es el primario. Encontramos sólo entre la "segunda generación" quienes tenían el secundario completo. Una sólo tenía estudios terciarios en enfermería.

El 60% confesó ser ama de casa solamente. Quienes trabajan fuera del hogar lo hacen en el servicio doméstico mayoritariamente.

Todas consideran que el evangelismo modificó sus vidas, todas dan dinero a la iglesia en forma de ofrendas y todas eligen los programas cristianos de radio como los preferidos.

Con respecto a la adscripción pentecostal de los miembros de su familia, un 80% de las mujeres casadas compartían la fé con su esposo e hijos. De las solteras cuyas edades repetimos, es menor a los 24 años un 70% compartía con su madre, padre y hermanos la fé, mientras que 70% restante lo hacía en un 20% sólo con su madre y 10% con sus hermanos.

Una pregunta de la encuesta hacía referencia a la pertenencia a asociaciones barriales y deportivas. El 30% no la contestó, el resto lo hizo negativamente y sólo dos mujeres dijeron pertenecer

a una asociación de ayuda barrial una y deportiva la otra.

Las respuestas a las preguntas que indagaban sobre la asistencia a reuniones fuera de la Iglesia, nos hablan de visitas a familiares o casas de vecinas (en algunos casos la palabra vecina fué tachada y reemplazada por "hermana"). Sólo las más jóvenes afirmaron ir al cine.

Entre las lecturas elegidas figuran en primer término (70%) los libros religiosos, pero es interesante que la lectura de los diarios ocupa un 50% si bien siempre acompañado por libros y revistas religiosas. Las revistas femeninas fueron señaladas por un 30%.

En cuanto a los programas de televisión, en primer lugar figuran los noticieros y los de actualidad (50 y 40% respectivamente) Las telenovelas fueron elegidas por un 30%. Tenemos que señalar que durante el transcurso del trabajo de campo no existían en la televisión abierta programas evangélicos como el Club 700 o los del Pastor Gimenez, que se transmitían hace pocos años. Un 10 % aseguró ver "La familia Ingals" y "Puerta al cielo", series norteamericanas de fuerte contenido fundamentalista.

Las investigaciones más actuales sobre reclutamiento religioso ponen el acento en la importancia de las redes sociales (Stark y Bainbridge, 1980). El hecho de que amigas y parientes aparezcan en las respuestas como quienes las llevaron por primera vez a un culto reforzaría esa hipótesis.

Las relatos de conversión de las mujeres pentecostales ocupan el lugar más importante y espectacular en sus historias de vida. Si bien constituyen relatos estereotipados y dogmáticos (de los cuales nos ocupamos específicamente en otro lugar, [Tarducci, 1993b]) son un muestrario de las estrategias de estas mujeres para sobrevivir en un entorno agresivo, con dificultades muy serias para llevar a cabo las prescripciones sociales que determinan lo que debe ser una mujer. Digamos solamente que el discurso oficial que emana de la iglesia es recuperado por estas mujeres en sus historias de conversión, ya que les sirve para proveerles un sentido de vida.

Entre el discurso de la sumisión y la práctica liberadora

Cuando recorremos las publicaciones cristianas fundamentalistas que se venden a precios muy módicos en todas las iglesias,(4) así como los folletos que editan las propias congregaciones, o escuchamos las palabras de pastores o ancianos en las ceremonias, lo primero que nos llama la atención, si buscamos un mensaje específico para las mujeres, es una aparente contradicción: por un lado un discurso "andrógino" que que niega las diferencias entre los sexos e iguala a hombres y

mujeres como hermanos en la fé y por otro lado el discurso sobre la familia cristiana, verdadera obsesión de los grupos fundamentalistas desde hace un siglo. El discurso de la familia es el que incluye a la mujer, ya que no se concibe a una mujer adulta que no viva en matrimonio. La mujer es esposa y madre, y también puede adquirir los roles derivados de éstos, los de "viuda" o "separada".

Obviamente las referencias al tema en los sermones, la literatura, los testimonios de las creyentes, está extraído de la Biblia, con una "interpretación" ajustada a cada problemática particular. El discurso fundamentalista descansa en dos premisas: está en posesión de la verdad, ya que su autoridad proviene de la biblia, la fuerza de su convicción está en la fé y por lo tanto es ahistórico, lejos del escepticismo mundano y de la duda y por el otro lado recurre al sentido común, con modelos simples para explicar los conflictos cotidianos.

Por ejemplo, es usual que en las ceremonias de casamiento el pastor mezcle en su prédica citas bíblicas con reflexiones sobre "la célula de la sociedad", el "pilar de la nación" y todo el discurso típico de los "defensores de la familia". Así, en una ceremonia que nos tocó presenciar, el casamiento de la hija del pastor de la iglesia en la que trabajamos, se recalcó muy especialmente "que la familia y la Iglesia eran creación de Dios. Ambas son lo más odiado por Satanás. si se destruye la familia se destruye la Nación". Todo esto matizado con chistes extraídos de la vida cotidiana ("multiplicaos pero no lleneis la tierra", por ejemplo) y reflexiones tan profundas como "cuando hay amor no hay aguantar".

Veamos qué fragmentos bíblicos son los más citados para servir de ejemplo sobre el deber ser de la familia cristiana.

La familia es la primera institución divina. Dios creó el matrimonio en el huerto del Edén y lo santificó (Génesis, 2, 18-25) señalando que la esposa será "ayuda idónea" para el marido.

En Efesios 5, 21-33, el apóstol Pablo da algunas directrices útiles para el hogar cristiano. El papel de la mujer casada es someterse al marido como al Señor. El esposo es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo están a sus maridos en todo. Esta frase constituye el mandamiento principal recordado una y otra vez, en la Biblia, en el púlpito, así como en innumerables publicaciones cristianas. Sirve además para aprobar esa sujeción o para criticarla desde una perspectiva cuestionadora. Por ejemplo una revista cristiana femenina afirma: "El Señor le ha entregado a la mujer un don que debe desarrollar y es el de servicio, el servicio de agradar al esposo como al Señor, con el mismo amor y fervor". (Para tí mujer, 4)

Los hijos deben obedecer en el Señor a sus padres en todo, honrando al padre y a la madre y criandose en disciplina. (Efesios 6 y Colosenses 3)

La obediencia al esposo está compensada por las referencias al amor, porque si bien nunca es puesta en duda su autoridad, los maridos deben amar a sus esposas como Cristo amó a la iglesia, amarlas como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer se ama a sí mismo. El respeto debe ser mutuo. "amad a vuestras esposas y no seais ásperos con ellas"

"Quien halla esposa halla el bien y alcanza la benevolencia de Jehová" (Prov. 18,22) "La mujer virtuosa es corona de su marido" (Prov.12.4) Es su consejera: "Abre su boca con sabiduría" (Prov.31.26)

Pedro I, 3:1-7 reitera la obediencia al marido, la obligación de una conducta casta y virtuosa para las mujeres y que su apariencia sea humilde, se advierte a los maridos que deben vivir con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a "vaso más frágil".

La sumisión afectuosa es la forma mas recomendable de convencer al marido incrédulo, ya que éstos tendrán en la conducta de su esposa, humilde, prudente y pacífica la evidencia de la verdad del cristianismo, sin necesidad de recurrir a las palabras para convencerlos. La esposa del conocido predicador Omar Cabrera, Marfa, es autora de un libro especialmente dedicado a esta problemática: "Sola en el camino de la fé: soy cristiana. mi esposo no" donde aconseja a las mujeres que se hallan en esa situación: "En la mayoría de los casos, una mujer amable, femenina y llena del Espíritu Santo gana el respeto de su esposo, aunque éste no tenga una relación personal con Jesucristo"..."La actitud de la mujer determina la reacción del marido. Ella con su conducta impone respeto." (Cabrera, 1992,27).

Cuando las informantes hacían referencia a maridos violentos, siempre eran casos de no conversos. "Son casos de mujeres que se congregan, que vienen a la iglesia, pero los esposos no son convertidos. Cuando el hombre se convierte dá un vuelco total. La violencia desaparece, Dios ha hecho su obra transformadora".

Así como se enfatiza el rol de proveedor que tiene el marido dentro de la familia, ya que es el encargado sostener económicamente a su esposa e hijos, se le recuerda además que debe tener en cuenta a la esposa al hacer los planes, recordando que ella es la compañera, no la esclava.

A la esposa se le recomienda que no debe quejarse, que no debe gastar el dinero provisto por el esposo en cosas innecesarias, que guardará su lengua evitando que suelte chismes, que mantendrá con toda diligencia el aseo personal y el del hogar lo que aumentará la estima del esposo.

La autoridad del marido no es ilimitada ya que todos los cristianos, hombres y mujeres están bajo el liderazgo de Jesús y se someten unos a otros bajo el temor de Dios. En ese sentido, cuando un hombre se convierte adquiere características que socialmente se consideran "femeninas". El machismo y el rol masculino definido por el evangelio son opuestos. Donde antes existía agresión, violencia y soberbia, ahora hay humildad y automoderación. La orientación individualista es

reemplazada por una colectiva hacia el hogar y la iglesia.

Ese discurso general es retomado por quienes desde el púlpito, las páginas de las publicaciones o los consejos personales tienen la responsabilidad de velar por los problemas de las mujeres, que por otro lado no son tales sino problemas de la familia.

¿Qué es la familia cristiana? ¿Qué se tiene en mente cuando se habla de ella?. Sería lógico suponer alguna referencia a tiempos bíblicos, sean del Antiguo o el Nuevo Testamento. No es así. El modelo es el de la convencional y nuclear familia burguesa del siglo XIX: esposo responsable del sostenimiento económico y mujer en el hogar al cuidado de los niños, todos unidos por los sentimientos. La familia así concebida la supone aislada ilusoriamente de la organización del Estado, de la economía, y de otras instituciones públicas, agudizando la dicotomía entre lo privado y lo público, entre la familia y la sociedad.

Tal es la "nuclearización" de la familia, que lazos tan importantes como los que establece el compadrazgo, no son tenidos en cuenta por que no figuran en la biblia. En los hechos, el soporte que significa la familia extensa es reemplazado por los hermanos y hermanas en la fé, es decir por la comunidad de fieles.

Tememos entonces un énfasis en la familia nuclear como institución que satisface las necesidades materiales y afectivas de sus miembros, es decir un tipo ideal al que refieren los mensajes oficiales y al que tratan de ceñirse los creyentes, inclusive cuando las condiciones concretas en que se desenvuelven sus vidas cotidianas no lo permiten o lo hacen muy difícil (Tarducci, 1993b) y por otro lado el discurso que denominamos "andrógino", donde la palabra de consuelo no reconoce diferencias sexuales.

En ese sentido, los problemas de las mujeres, específicos desde el punto de vista de su situación subordinada en cuanto género forman parte del discurso general hacia todos los creyentes. Nos ha sucedido que en las búsqueda de materiales destinados a las mujeres, bajo títulos tales como: "Entre nosotras"; "Claves para una mujer victoriosa" etc, el mensaje que hallamos puede servir a ambos sexos, y donde en realidad la mujer es asimilada al modelo único masculino.

Este discurso "andrógino" dificulta la percepción entre las mujeres de que el intenso involucramiento dentro de las actividades de la iglesia siempre está referido a roles considerados como específicos de las mujeres, es decir aquellos que tienen que ver con la extensión de las tareas "maternales": escuelas dominicales, grupos de "damas", tareas de beneficencia, limpieza, etc. Que éstas sean actividades "femeninas" es negado por las propias mujeres consultadas, que repiten una y otra vez que "El Señor nos indica dónde debemos trabajar".

Qué importancia tienen estos mensajes en un ambiente como el que describimos anteriormente, es decir entre personas abrumadas por las penurias económicas, la violencia y la falta de autoestima? Porque estamos hablando de mujeres pobres que hacen verdaderas proezas para sobrevivir en un entorno machista y agresivo. En el caso particular que nos ocupa, la gran mayoría son migrantes del interior del país, con bajo nivel de escolaridad, y sin preparación técnica para acceder al mercado laboral, casadas y con varios hijos, con el común denominador en sus historias de conversión de situaciones muy traumáticas que las llevaron a congregarse.

No olvidemos que además de ese reordenamiento del espacio doméstico la iglesia no sólo es un lugar para establecer una relación directa con Dios sino que constituye un espacio de convocatoria e intercambio para quienes le resulta difícil relacionarse socialmente fuera del ámbito de la familia, como es el caso de las mujeres de los sectores populares. En nuestra investigación pudimos constatar que la mayoría de las mujeres encuestadas no trabajan fuera del hogar y si lo hacen es en el servicio doméstico, trabajo realizado en condiciones de aislamiento que no permite relaciones solidarias entre pares, como una fábrica, por ejemplo.

Las relaciones de intercambio no sólo se realizan durante el oficio religioso, sino que todo su tiempo libre es para la interacción grupal. La iglesia se transforma en el ámbito alrededor del cual gira la vida de las mujeres y sus familias. Esta intensa participación hace menos nítidos los límites siempre problemáticos entre vida privada y pública. En su seno, los problemas personales tienen cabida y las mujeres son las que los exponen. En ese sentido la comunidad de fieles, abierta, acogedora y participativa funciona de hecho como un grupo de autoayuda.

Siguiendo a Molineaux podemos afirmar que el pentecostalismo sirve a los intereses prácticos de las mujeres, aún cuando legitima el poder y la autoridad de los hombres. Y esto sucede entre cosas porque el pentecostalismo:

- * reordena el ámbito privado del hogar y la familia colocando a ésta en el centro de la vida tanto de hombres como de mujeres.

- * elimina conductas masculinas que son nocivas para las mujeres: violencia, alcoholismo, infidelidad, etc.

- * reorienta las prácticas de consumo dentro de la unidad doméstica.

- * provee de un ámbito colectivo donde compartir las experiencias con otras mujeres.

- * la identidad pentecostal aumenta la autoestima al hacerlas sentir distintas y superiores en algún sentido a las demás, en un contexto social donde las mujeres pobres sienten una aguda frustración.

Y después qué?

El pastor pentecostal chileno Juan Sepúlveda afirma, apoyado por un gráfico sobre el crecimiento pentecostal en su país que "cuando junto con el pentecostalismo la sociedad ofreció otras posibilidades de comunidad, otras propuestas de sentido eficaces, el pentecostalismo tendió a crecer en un ritmo menor" (Sepúlveda, 1992, 85)

¿Cuáles serían los límites de esta "participación" pentecostal y cuál su futuro en el mediano y corto plazo en la vida de las mujeres? Por un lado afirmamos que responde a los intereses prácticos de ellas pero por otro somos conscientes de que el discurso de la sumisión no permite el pasaje a los que Molineaux llama intereses estratégicos de género, esto es los que tienden a la superación de la subordinación de género. Las mejoras en sus condiciones materiales y emotivas son percibidas por las mujeres como un don divino, ellas son meras agentes pasivas de la voluntad de Dios.

Si bien todo fenómeno religioso es ambiguo en términos de "conservadurismo y progresismo", nos resulta claro ver que como toda religión el pentecostalismo legitima normas y en el caso que nos ocupa, sacraliza la subordinación de la mujer.

En su capacidad para unificar niveles de experiencia, el pentecostalismo ayuda a contener a las mujeres en una comunidad de pares que ya definimos como abierta y solidaria, pero también es cierto que la solidaridad interna entre los miembros se enfrenta a una participación social más amplia, ya que la oposición entre el "mundo" y la iglesia es muy fuerte, distinta a la situación de otras congregaciones como las comunidades eclesiales de base (católicas) donde las mujeres en la lucha por una ciudadanía plena se transforman en sujetos políticos (Nunes, 1987). En el caso del pentecostalismo, la comunidad cerrada ofrecería a las mujeres una forma de seguridad, un microcosmos sustitutivo de la hostilidad del mundo.

Notas

Nuestra investigación fue llevada a cabo con el apoyo de una Beca de Perfeccionamiento del CONICET

(1) Resolución adoptada por el Instituto de Liderazgo Global de la Mujer, el 24 de junio de 1992, con el acuerdo de mujeres de 30 países. Reproducida en Mujer/Fempress N°135.

Santiago. Enero 1993.

- (2) Las distintas denominaciones pentecostales constituyen un movimiento fuertemente atomizado y por carecer de una teología explícita y sistemática son reconocibles por una creencia común: las manifestaciones del Espíritu Santo, núcleo de las demás creencias. Para ser pentecostal se tiene que pasar por dos etapas en el camino a la salvación: la conversión, llamada también nuevo nacimiento y por la santificación, que es el bautismo del Espíritu Santo cuya expresión es la glosolalia o "hablar en lenguas". El Espíritu Santo se manifiesta también en la sanación divina, o sea el poder de cura de la enfermedad por la fe y en el don de la profecía.
- (3) Las estadísticas fueron extraídas del libro "El país de los excluidos. Crecimiento y heterogeneidad de la pobreza en el conurbano bonaerense". Buenos Aires, CIPPA (Centro de Investigaciones sobre pobreza y políticas sociales en la Argentina. 1992 y de
- A. Minujin: Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina. Buenos Aires, UNICEF-Losada, 1992.
- (4) Las publicaciones que circulan entre los fieles y que pueden adquirirse en las iglesias pentecostales tienen por lo general un carácter interdenominacional, es decir responden a distintas denominaciones evangélicas que tienen en común su punto de vista fundamentalista. El ejemplo más claro lo constituye el mensuario El Puente, donde se exponen las actividades de las distintas denominaciones del país. La misma editorial que lo produce edita también El Puente chico, para los niños, y Los Elegidos, con traducciones de artículos de revistas o libros norteamericanos.

Bibliografía

- BARBIERI, Teresita de y Orlandina de OLIVEIRA. 1985. La presencia de las mujeres en América Latina en una década de crisis. Rio de Janeiro, MUDAR.
- BARBIERI, Teresita. 1990. Sobre la categoría género. Una introducción teórica metodológica. México. Miineo.
- BRUSCO, Elizabeth. 1986. Colombian Evangelism as a Strategic Form of Women's Collective Action. En: Feminist Issues, vol.6, Fall.
- CABRERA, Marfa. 1992. Sola en el camino de la fe. Soy cristiana, mi marido no. Buenos Aires, Fundación Visión de Futuro.

- FEIJOÓ, María del C. 1984. Mujeres en los barrios; de los asuntos locales a los problemas de género. En Materiales para la Comunicación social, 5. Lima., Centro de Estudios sobre la Cultura Transnacional.
- FEIJOÓ, María del C. 1987. Las mujeres en los barrios. En UNIDAS, año 1, N°2.
- GILL, Lesley. 1990. "Like a veil to cover them": women and pentecostal movement in La Paz. American Ethnologist, 17, N°4.
- HOLLENWEGER, Walter. 1976. El Pentecostalismo. Historia y doctrinas. Buenos Aires, La Aurora.
- MOLINEAUX, M. 1986. Mobilization without Emancipation? Women's Interests, State and Revolution. En Fagen, Deere y Coraggio (comps) Transition and Development: Problems of Third World Socialism. Nueva York, Monthly Review.
- PIERUCCI, Antonio F. 1991. Fundamentalismo e Integrismo: os nomes e a coisa. XV Encontro Anual da ANPOCS (Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais). Caxambu, 15 a 18 de octubre.
- SAFA, Helen. 1988. Las mujeres y la crisis de la deuda en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, Fundación TIDO.
- SEPULVEDA, Juan. 1992. El crecimiento del movimiento pentecostal en América Latina. En Carmelo Alvarez (editor) Pentecostalismo y liberación. Una experiencia latinoamericana. San José, DEI.
- STARK, Rodney y William Sims BAINBRIDGE. 1980. Networks of Faith: Interpersonal Bonds and Recruitment to Cults and Sects. En: American Journal of Sociology, vol. 8, N° 6.
- TARDUCCI, Mónica. 1992. "Los estudios sobre Mujer y Religión: una introducción". En Sociedad y Religión, N°9.
- TARDUCCI, Mónica. 1993. Pentecostalismo y relaciones de género; una revisión. En Frigerio (comp) Nuevos movimientos religiosos y Ciencias Sociales (I). Buenos Aires, CEAL.
- TARDUCCI, Mónica. 1993b. El pasado revisitado: las historias de conversión de las mujeres pentecostales. (en prensa)